



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 3 de Octubre de 2011

RES. DECECO N° 694 /11

Expte. N° 6648 /11

VISTO:

La nota elevada por el Dr. J. Alberto SCHUSTER y el Dr. Julio Rubén ROTMAN, Presidente y Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a la *“Jornada Iberoamericana de Gestión en Entidades Deportivas”*, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 17 y 18 de Octubre del año en curso, en la Sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que el objetivo de la actividad es afrontar los desafíos que provoca la creciente gestión multidisciplinaria que desarrollan las entidades deportivas, especialmente en el contexto Iberoamericano y resaltar el importante rol que desempeñan los profesionales en Ciencias Económicas en estos complejos escenarios.

Que el evento contará con la participación de destacados especialistas en el área de gestión de entidades deportivas, funcionarios públicos y privados, además de representantes de distintas organizaciones relacionadas al mundo del deporte, siendo de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** la *“Jornada Iberoamericana de Gestión en Entidades Deportivas”*, a llevarse a cabo el día 17 y 18 de Octubre de 2011, en la Sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO